

Quito, 27 de marzo 2017

Señores Socios
ELECTRODIGITAL S.A.

Me dirijo a ustedes con la finalidad de cumplir con las disposiciones legales de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, y poner en consideración de la Junta de Socios el informe anual de labores correspondiente al año económico 2016.

En el año 2016 se mantuvo la misma línea de producción, dedicándonos principalmente a terminar los juegos que se encontraban incompletos como por ejemplo los Cusinaire que obtuvimos una buena demanda de escuelas de Galápagos pudiendo terminar con el stock que teníamos.

Se ha trabajado en formar kits de los juegos en fomix para ofrecer 2 o 3 tipos de animales en un solo juego. También diseñamos otra forma de empacar estos juegos de tal manera que se los pueda apreciar y su presentación sea mejor al tener una base y funda transparente que se pueda colgar en un perchero de los lugares de venta. Se diseñaron algunos de los instructivos de la forma de armar los animales en fomix.

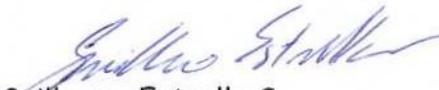
No se ha logrado conseguir un distribuidor que adquiera los productos al por mayor por lo que las ventas siguen basándose en pequeños clientes contactados especialmente por mercado libre. La situación económica del país también ha influenciado para que las ventas no hayan progresado.

Hemos aumentado el inventario de producto terminado utilizando por lo general materia prima que todavía se dispone en bodega.

Por otro lado la empresa se encuentra al día en las declaraciones de impuestos, presentación de informes, presentación de formularios décimos y utilidades y demás documentación legal y financiera que le corresponde presentar ante los organismos de control a los que se debe.

Sin otro particular me despido.

Atentamente,


Guillermo Estrella S.
GERENTE GENERAL